

LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactores:

Leonidas Rosa Z. y Prof. Tomás E. Landaverde

Año VII

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA. 15 de Diciembre de 1945

Nº 358

SECCION EDITORIAL

MEJICAPA

Acaban de pasar en los alrededores de esta ciudad las celebraciones de la tradicional feria de «Mejicapa».—En honor a la verdad podemos decir que este año estuvo concurrida y animada.— Pero cabe esta pregunta: Hemos sido de los moldes antiguos? Han revestido tales celebraciones los caracteres de una verdadera feria? Lastimoso es contestar negativamente estas preguntas a pesar de las sugerencias que en repetidas ocasiones se han hecho a fin de dar el aspecto cultural y comercial que las mismas ferias comprenden.

Sobre el particular oreamos oportuno reproducir un artículo de nuestro opositado redactor caballero don Leonidas Rosa Z. que caizado con el mismo epigrafe de estas palabras fué publicado en este Semanario en el año de 1941, y que a la letra dice:

«Estamos casi en el umbral de nuestra preciosa festividad religiosa que tiene lugar en el pintoresco villorrio de *Mejicapa*, el día trece de diciembre, en que se venera a la Inmaculada Virgen de *Santa Lucía*

Los entusiasmos rebosan desde que se aproxima ese día, hay alegría en el ambiente de la chiquillería como en todas las demás de nuestras gentes; no hay quien no concurra a ese sitio (según opinión de extraños, es uno de los riucones más pintorescos con que cuenta en sus alrededores nuestra ciudad). Todos gastan sus dineros conforme en capacidad económica lo permite y todos gozan según la condición en que se encuentra cada uno; es decir es una fecha del año que nosotros esperamos ávidos para propiciarnos momentos de solaz y por eso es feria predilecta.

Además que la festividad religiosa de que hablo, titulada «Feria» es la mejor de todas las demás que aquí se celebran, pero ésta según hemos venido observando, y seguiremos observando, no pasa de ser una simple fiesta en que hay afluencia de feligreses y un escaso movimiento comercial, en donde apenas se gusta algún placer y nada más todo no para de hacer devoción, algunos, y en lo profano los demás a disiparse un día y una noche en algo así como pequeña franqueta y mollicie y luego se acabó la feria.

Quisiéramos que de esa feria se hiciera o se imitara algo como se hace en los pueblos de El Salvador y Guatemala, esto es comercializaria y así más afluencia habría, porque vendrían foráneos con el propósito de ir a visitar el templo y después a ver que llevan.

En ferias como algunas que hemos visto en ciertos lugares de El Salvador, lo comercial es quizás lo que da esplendor y vida a las fiestas y por lo mismo hay mayor atracción y es de notar que atraviesan largas horas por estar presentes en tal o cual feria pero hay que ver, que éstas no sólo se componen de dos chinamos de venta de dulces y unas dos fondas en expendio de licore, no, ahí se encuentra lo que se desea y pueda exigirse; grandes

«tianguas» de semovientes vacuno, caballar, porcino, Etc. Etc. mercaderías de toda clase y todo es además un conjunto armonioso, porque en realidad es alegre y es de lucro.

Nosotros quisiéramos algo parecido y muy factible lo consideramos, q' de dicha fiesta se procure hacer una verdadera feria, desde luego que para ello, porque sea la primera vez que se intente, se necesitaría tiempo, energía, propaganda y sobre todo muchísimo interés y deseo de hacerlo de parte, el posible es, de todas las autoridades departamentales, enfrentándolo la Alcaldía Municipal, por interesar más a ella.

Así como pensamos en lo sucesivo sería orgulloso para nosotros los gracias, decir que el 13 de diciembre se celebra la feria titular de *Santa Lucía*. Ojalá para el próximo año se hiciera algo de lo que hoy me he propuesto sugerir. Todo por nuestro mejoramiento.»

DISTINGUIDO VIAJERO QUE NOS VISITA

Con el objeto de conocer esta antañona ciudad y de pasar la alegre y tradicional festividad que en el cercano y pintoresco riucon de esta población, *Mejicapa*, se está celebrando, estuvo entre nosotros el culto correlligionario y amigo P. M. don Jacobo Carrato, quien actualmente desempeña a satisfacción del señor Presidente de la República Dr. y Gral. don Tiburcio Carías Andino, el delicado cargo de Administrador de Rentas del Departamento de Copán. Para quienes tuvimos el gusto de conocer y tratar con toda confianza al distinguido caballero Carrato, nos es grato desear que de su ligera estancia en este lugar donde se le pudo apreciar, y se le apreciará, por su exquisito don de gentes y amabilidad haya llevado vivas impresiones de un viaje feliz, en donde supo cultivar, de inmediato, la amistad, el cariño y el aprecio de que es merecedor.

PARA TEGUCIGALPA

Con su salud bastante quebrantada partió hoy por la ruta aérea el distinguido pedagogo don Luis Alonso Pineda, acompañado de su apreciable esposa doña Herminia y de su simpática hija Norma Ethel. El estimable amigo Profesor Pineda va con el propósito de comestere a tratamiento médico en una de las mejores casas de

LA FERIA DE MEJICAPA

Al escritor y poeta, Profesor
Victor Cáceres Lara

MEJICAPA, pintoresca alhuelga enclavada en los suburbios de esta legendaria, histórica y apacible ciudad, se ha visto (como todos los años) festejada con motivo de la acariciada celebración de la tradicional feria, que en alabanza de la milagrosa virgen de Santa Lucía (protectora de la vista) se ovaciona con la más intrínseca devoción, pompa y alegría como galardón de la fé religiosa que la fanática feligresía le profesa a la lindísima e inmaculada Virgen.

UN día después de pasada la función, todas las gentes, que dicho sea entre paréntesis, guardan el inmarcesible recuerdo de los días y las noches bullangueras, perfumadas a crepúsculo. Piensa y piensa en el futuro 13 de Diciembre. ¡Feria de *Mejicapa*!. ¡Día de *Santa Lucía*!

TODAS las clases sociales se dan cita, permanecen y pernoctan en este sitio, que esfuma y hace más y más felices los momentos..... ¡Cuanta ilusión!.... ¡Cuanto encanto!..... ¡Cuanto embrujo!..... Bajo el pálido azul de nuestro firmamento el sol brilla y esparce ardientemente sus rayos rubios y vivificantes. Por la noche, ¡ah!, la noche, con la esplendidez de su sufrescura acogedora la luna se sonríe con una mueca sensitiva, con los celos de no poder descender, ocultando su argentada luz al correr violento y multiforme de las nubes, que propician los espacios de penumbra a las enamoradas parejas que parecen vivir el eden de la ilusión, el país de la mil y una noches.....

TODO hay en *Mejicapa* en esa fecha, el ambiente es agradable y exquisito, alborozo, algarabía y música, contrastes del goce, y que de lo lindo gozamos quienes tenemos la dicha del disfrute festival y que el ausente gracioso suspira trae el prima nostálgico al evocar y recordar los tiempos idos y que otrora compartiera con los coterráneos las delicias de la fiesta de *Mejicapa*, donde la tradicional costumbre del baile, de los negros y bailarines, atraen la curiosidad del extraño y que de los solariegos es su predilección. Ruedas de numerosos espectadores, limitan el espacio donde actúan los bailarines y los negros, que hacen para los observadores la atracción, e imposible el deseo de saber el significado de toda aquella indumentaria... listones multicolores, espejos enmarcados en una pirámide triangular que llevan colocada en la cabeza los bailarines--de toda esa riqueza que obstentan presentar, de las relaciones que se vierten, en fin la imaginación se remonta y cabalga en los fogosos corceles del pasado ignorado y pleno de misterios incognoscibles.

VIRGEN de *Santa Lucía*, nuestra devoción te venera. ¡Oh *Mejicapa*!, que la fecha que enmarcas sea siempre el relicario de nuestros recuerdos.

Gracias, 15 de Diciembre de 1945
LEONIDAS ROSA Z.

Salud del Distrito Central. Deseamos que mejore pronto.

Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado únicamente al ejercicio de su profesión.—Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.

Cartulación pronta y esmerada.

Gracias, Departamento Lempira.

ECOS DE COMAYAGUA

Comayagua 7. Se encuentra en esta ciudad procedente del Distrito Central el Doctor Jesús Alvarado López Magistrado Propietario de la Corte Segunda y elemento distinguido en las líneas del Nacionalismo. Al estrechar la mano del simpático amigo, le deseamos grata permanencia ocasión que aprovechamos para presentarle nuestro atento saludo. Pronto enviaremos colaboración.

Francisco Lagos h.

Comayagua 6. — Nuestra ciudad sigue progresando en distintos aspectos. Los trabajos del alcantarillado prosiguen con mucho éxito. Están para terminar tercer pabellón del Hospital Santa Teresa. Directiva de los barrios preparan programa general para celebrar fiesta regional. La paz es una convicción instructiva que va entrando en las conciencias honradas y responsables.

Corresponsal.

Escarifa en La Esperanza

La Esperanza 7. — Termómetro registró antenoche y anoche dos y tres grados sobre cero, respectivamente, acusando una temperatura no experimentada aquí hace mucho tiempo. Anoche escar-

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Biletos Aduaneros, Plata Vieja o de Artigua Circulación En El País, y Moneda Salvadoreña. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A.

La unrra usará las experiencias logradas por hombres que fueron

ENVIADOS A AYUDAR A LOS AGRICULTORES HONDUREÑOS

WASHINGTON. Las experiencias logradas por hombres que fueron enviados a ayudar a agricultores hondureños a idear sus propias herramientas y avíos para enfrentar las demandas alimenticias nacionales, serán usadas por la UNRRA en la lejana China.

Los técnicos estadounidenses bajo la dirección de Harry G. Clement del "Loan and Resources Development Service," del Instituto de Asuntos Interamericanos, pasaron seis meses en Honduras durante el desarrollo de tres proyectos de demostración agrícola. El Instituto de Asuntos Interamericanos es una agencia de la Oficina de Asuntos Interamericanos.

En Honduras emperazaron desde las tareas más elementales. Usando folletos enseñaron a los agricultores la ma-

nera de hacer ellos mismos arados, fraguas y yunque para hacer las rejas del arado. Con adobe y pino idearon bodegas para el almacenamiento de granos y enseñaron a los agricultores hondureños a instalar equipos para el tratamiento del calor dentro de las bodegas.

Se comenzó una pequeña fábrica de cemento cerca del pueblo de Danlí, y con equipo experimental se fabricó varios sacos de cemento. Una refrigeradora comunal fabricada de materiales locales fué instalada. Hornos de carbón y de cal y útiles de herrería fueron fabricados allí mismo por los técnicos.

Esto fué solamente parte del trabajo del Servicio de Recursos en Honduras y otros lugares. Al principio de los programas para la rehabilitación de emergencia y el abastecimiento de alimentos en las demás repúblicas americanas, se encontró que mu-

chas familias de agricultores no tenían herramientas con las cuales trabajar. El señor Clement luego emprendió la tarea de proporcionar informes técnicos en folletos escritos sencillamente que contenían dibujos y fotografías. Los folletos describían la manera de hacer hachas, machetes, azadones, arados y otros avíos comunes a las granjas. Estos folletos fueron distribuidos por todo el Hemisferio.

Pero la supervisión directa en el campo como un estímulo al esfuerzo local dió pruebas de ser muy provechoso, así que Clemente y su grupo partieron para Honduras. Tanto esta experiencia en el campo y los resultados de la instrucción de folletos serán utilizados en un programa similar que miembros del personal están desarrollando para la UNRRA.

OFICINA DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INTERAMERICANOS

chó quizá por las condiciones atmosféricas especiales. Muchos vecinos recogieron grandes tejos de agua congelada. Campos y suelo aparecieron esta mañana como cubiertos con ceniza y sal.

Corresponsal

Avisos de herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento al público HACE SABER:

Que por sentencia de fecha siete de Noviembre corriente, este Juzgado declaró a Emilio Vázquez y Matías Martínez, ambos vecinos de Lapaera, herederos ab-intestato de su tío Basilio Martínez, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, mandando a concederle la posesión efectiva de dichos herederos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha ocho del mismo mes, declaró a Juan de Dios Gómez, vecino del pueblo de San Francisco, heredero ab-intestato de su madre natural Elena Gómez, mandando concederle la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos

de igual o mejor derecho. Que por sentencia de la misma fecha, fueron declarados Andrea Chaves v. de Díaz, Francisco y Máximo Díaz herederos ab-intestato de su esposo Raymundo Díaz a la primera, en lo que pueda corresponderle por la porción conyugal; y a los demás de su padre legítimo Raymundo Díaz, mandando a concederles la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones, dejados a su defunción por el causante Raymundo Díaz, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia, de fecha diez de noviembre actual, este Juzgado declaró a Francisco Gasco Trejo, Medarda, Juana y Adelina del mismo apellido, herederos ab-intestato de sus padres legítimos Margarito Gasco y Sebastiana Trejo; a Concepción y Lidia Gasco Trejo herederos ab-intestato de su padre

(pasa a la 5ª página)

Molino de Trigo de Corquín:

"HARINA COPANCA"

Se garantiza ser de puro trigo. — Por su salud, por economía y por patriotismo fomente esta industria Occidental, con lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos. — Siembre trigo . . . siembre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.

De venta en todas las plazas de nuestra región de Occidente.

Distribuidor general: SALVADOR VALDES (h.) Corquín, Copán

La estandarización de las estadísticas del café ayudarán

a estabilizar la industria

NUEVA YORK — Se va estandarizar las estadísticas del café. El laberinto de kilos, libras, quintales, sacos, cargas, y peniques, centavo, milreales, pesos, bolívares y cruzeiros, debiera de estipularse en lenguaje sencillo para que todos en el comercio del café puedan comprender de qué se trata.

La Conferencia Panamericana del Café celebrada en México D.F. en Septiembre reconoció la necesidad para la simplificación en una de sus resoluciones.

«Esta es probablemente la medida más significativa jamás tomada respecto a las estadísticas del café en una base mundial» dice la revista del comercio cafetalero. «COFFEE», publicada conjuntamente por un comité de fomento de la Oficina Panamericana del Café y la Asociación Nacional del Café.

Acogiendo la medida hacia la estandarización como una nueva era en las estadísticas del café, la publicación explica que la resolución de la ciudad de México es significativa porque contempla la reunión y eliminación completa de datos tanto para los países productores como para los países consumidores.

«La toma periódica de los censos de café simultáneamente en todos los países productores de la América Latina», dice la revista, «proporcionará, por primera vez en la historia, al comercio del café en todo el mundo con un cuadro realista del potencial de la producción de café en la América Latina. De manera que, ha de esperarse que los países productores restantes del mundo seguirán el ejemplo y tomarán también sus censos en los mismos años para que un cuadro de toda la producción mundial de café pueda facilitarse a todos»

«Extensos y libres intercambios de informes entre los 14 países productores de las Américas», continúa la revista, «también ayudará grandemente en el mejoramiento de los métodos estadísticos empleados por todos. Finalmente, la celebración de una conferencia de una naturaleza puramente estadística, en la cual la experiencia y los conocimientos que cada país ha recogido en efectuar su propio programa estadístico, será compartido por todos los otros países participantes, y esto, creemos, culminará la nueva era que está por iniciarse en las estadísticas cafetaleras.»

OFICINA DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INTERAMERICANOS

Este periódico es coleccionado por las Bibliotecas de todo el país. Mándenos su anuncio y suscríbase!

TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Acaba de recibir un surtido variado y extenso de abarrotes lo mismo que: Vinos, dulces, Palas, Azúcares, Gaz, Aguarraz, Candelas, Machetes Colins, Clavos surtido, amañitos, Materiales de Zapatería, Termos, Tizas, Papel y varias clases, Cortes de Crepé finos para señoras, y muchísimos artículos más que esperamos merezcan su atención al visitarnos. Compre en la **TIENDA LEMPIRA** y quedará satisfecho.

Guatemala, Honduras C. A.

EL DIENTE ROTO

A los doce años, combatiendo Juan Peña con unos granujas, recibió un guijarro sobre un diente; la sangre corrió lavándole el rucio de la cara, y el diente se partió en forma de sierra. Desde ese día empieza la edad de oro de Juan Peña.

Con la punta de la lengua Juan tentaba sin cesar el diente roto; y el cuerpo inmóvil, vagaba la mirada sin pensar. Así, de alborotador y pendenciero, tornóse en callado y tranquilo.

Los padres de Juan, hartos de escuchar quijadas de los vecinos y los transeúntes víctimas de las perversidades del chico, y que habían agotado toda clase de reprimendas y castigos, estaban ahora estupefactos y agustados con la transformación de Juan.

Juan no chistaba, y permanecía horas enteras en actitud hierática, como en éxtasis; mientras allá adentro, en la obscuridad de la boca cerrada, su lengua acariciaba el diente roto sin pensar.

El niño no está bien, -- decía la madre al marido --. Hay que llamar al médico.

Llegó el doctor, grave y panzudo y procedió al diagnóstico: buen puño, mofletes sanguíneos, excelente apetito, ningún síntoma de enfermedad.

— Sígala -- terminó por decir el sabio, después de un largo examen --, la calidad de mi persona me impone declarar a usted...

— ¿Qué, señor doctor de mi alma? -- interrumpió la angustiada madre.

— Que su hijo está mejor que una manzana. Lo que sí es indiscutible -- continuó con voz misteriosa -- es que estamos en presencia de un caso fenomenal: su hijo de usted, mi estimable señora, sufre de lo

que hoy llamamos el mal de pensar; en una palabra su hijo es un filósofo precoz, un genio tal vez.

En la obscuridad de la boca, Juan acariciaba su diente roto -- sin pensar.

Parientes y amigos se hicieron eco de la opinión del doctor acogida con júbilo indecible por los padres de Juan. Pronto, en el pueblo todo se citó el caso admirable del "niño prodigio" y su fama se aumentó como una bomba de papel hinchada de humo. Hasta el maestro de escuela, que lo había tenido por la más lerdá cabeza del orbe, se sometió a la opinión general, aquello de que voz del pueblo es voz del cielo. Quien más quien menos, cada cual traía a coacción su ejemplo: Demócrito comía arena; Shakespeare era un pilluelo desarrapado, Edison, etc.

Creció Juan Peña en medio de libros abiertos ante sus ojos, pero que no leía, distraído por la tarea de su lengua ocupada en tocar la pequeña sierra del diente roto -- sin pensar.

Y con su cuerpo crecía su reputación de hombre juicioso, sabio y "profundo" y nadie se cansaba de alabar el talento maravilloso de Juan Peña.

(pasa a la 4a. página)

Avisos de heren....

(viene de la 2ª página)

legítimo Medardo Galeano Trejo y por derecho de representación de sus abuelos también legítimos Margarito Galeano y Sebastiana Trejo; a Horacio Milla Galeano y María Milla v. de Valladares también herederos ab-intestato por derecho de representación de sus abuelos legítimos

Leyeron el histórico Mensaje

Comayagua 12 -- Leímos detenidamente mensaje al C. N. del Doctor y General Tiburcio Carías Andino, en el cual traduce los sentimientos cívicos y humanitarios de verdadero estadista en la etapa histórica de resurgimiento y adelanto nacional, dignamente patrocinada por él, gracias a su voluntad inquebrantable y constructivos sentimientos con fines altamente sociales.

Francisco Laguna h.

Margarito Galeano y Sebastiana Trejo; a Concepción Cruz v. de Aguilar y Emma Cruz, herederas ab-intestato de su madre legítima Adelina Galeano Trejo y así mismo por derecho de representación herederas ab-intestato de sus abuelos también legítimos Margarito Galeano y Sebastiana Trejo y manda concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por los causantes, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha veintiocho de noviembre corriente, fué declarado el Br. don Jeremías Milla Cisneros, de este vecindario, heredero ab-intestato de su tío legítimo Jesús Cisneros Villa, mandando concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por dicho causante Cisneros Villa, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha treinta de noviembre anterior, este Juzgado declaró a Fiorino Orellana C, heredero ab-intestato de su padre natural César Cortés, mandando concederle la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha tres de los corrientes, este Juzgado declaró al General don José León Castro, heredero ab-intestato de su esposa doña Honorio Cortés de Castro, mandando concederle la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por dicha causante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La que se pone en conocimiento del público para fines de ley.

(Gracias, 6 de Diciembre de 1945)

L. Rosa Z. Srío.

SIN ESPERANZA

*Tu frialdad ogiganta mi desio.
Cierro los ojos para no mirarte.
Y mientras más me empeño en olvidarte
Más en mis ansias féroidas te veo.*

*Por ti en la dicha y en la gloria oro,
Y aunque de mí no llegues á apiadarte,
Nunca por eso dejaré de amarte
Y serán tus desdenes mi trofeo.*

*Se que tu virgen cuerpo delicioso
Estrechará en sus brazos venturosos,
Un rival. Sé que nunca serás mía.*

*Mi alma tranquila hacia el futuro avanza,
Que es mezquino el amor si en algo fia:
Sólo es grande el amor sin esperanza.*

Max Henríquez Ureña

El Diente . . .

(viene de la 3ª página)

En plena juventud, las más hermosas mujeres trataban de seducir y conquistar aquel espíritu superior, entregado a hondas meditaciones, para los de

má, pero que en la ocurrencia de un boco, tentaba el diente roto — sin pensar. Pasaron meses y años, y Juan Peña fué diputado, académico, ministro y meta a punto de ser coronado Presidente de la República, cuando la apoplejía lo sorprendió acariciándose el diente roto con la punta de la lengua.

Y declaron las campañas, y fué decretado un riguroso duelo nacional; un orador lloró en una fúnebre oración a nombre de la patria, y cayeron rosas y lágrimas sobre la tumba del gran hombre que no había tenido tiempo de pensar.

Pedro Emilio Coll

LOTERIA Nacional

DE Beneficencia

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo, desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra útil y bondadosa comprando BILLETES de la

-Lotería Nacional- de Beneficencia

que la Divina Providencia que también sirve al justo y al magnánimo, puede devolverle mil por

—ano,—

Agente en este Depto. P. M. don Roberto O. Castañeda

INDICADOR

«La Voz de Lempira» publicación hebdomadaria de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR ABOGADO JULIO BAIDE

REDACTORES:

Leonidas Rose Z. y Prof. Tomás E. Lendaverte

CONDICIONES

Un mes L. 0.50
Número suelto " 0.15
Número atrozado " 0.20

Anuncios y remitidos: precios convencionales

Gratuito, Depto. Lempira Honores Centro América Tip. Occidente

Anunciar es progresar

Anuncie en este Semanario

Del libro inédito «ANECDOTAS Y JOCO-HISTORICAS» (DE «EL SAMPEDRANO»)

EL ALUMBRADO PUBLICO

El año de 1944 en el mes de enero recibimos la visita aquí en nuestra casa de Ilama, de un amigo que de un pueblo vecino en este Departamento venía a que le revisáramos las cuentas que como Tesorero Municipal había llevado durante el año de 1943 en aquel lugar.

Comenzamos inmediatamente nuestro trabajo, pues él tenía que marcharse lo más pronto posible a someter dichas cuentas al conocimiento del Tribunal Fiscalizador.

Desde el primer mes, notamos que había un egreso mensual no menor de cuarenta lempiras aunque había meses en que llegaba a sesenta. L'amándonos la atención interrogamos a nuestro amigo que si ese gasto estaba dentro del presupuesto y si existía esa partida global en el mismo, ya que por medio de orden del Alcalde se hacía la erogación. Nuestro amigo nos dijo que sí, que estaba presupuestada esa partida de "ALUMBRADO PUBLICO".

Todavía más intrigados le preguntamos si había luz eléctrica en ese pueblo o si el alumbrado se hacía con faroles de gas o acetileno, para hacer esa erogación mensualmente.

Nuestro amigo se rió de buena gana y nos explicó que esa partida

se ponía para los traguitos que el Alcalde juntamente con la Municipalidad en general se tomaban durante el mes y como de la partida de gastos extraordinarios deben ir consignados los egresos que se hagan en el libro de Actas, indicando que cosas se han comprado para que la Municipalidad en cuerpo los apruebe, por ese motivo y abusando de la buena fé del Honorable Consejo Departamental esa partida de Alumbrado Público fué puesta, y hasta la fecha no había habido ningún reparo por las autoridades superiores.

...Bien pensado, dijimos nosotros, esa partida de "ALUMBRADO PUBLICO" era para estar todos los Municipales y allegados a ella CON LA LUZ PRENDIDA durante todo el año.

Ojalá nuestras autoridades departamentales poco a poco fueran quitando esas iniquidades que a costa de los fondos públicos se cometen, ya que no hay pueblo de los nuestros que no tenga como el que hoy indicamos aunque sea con diferente nombre u partida de "ALUMBRADO PUBLICO" para satisfacer los vicios de los que por desgracia de los pueblos mismos que los elije, están manejando sus destinos.

Rubén Angel Rosa

fume

KING BEE

El Rey de los Cigarrillos

fabricado con

lo mejor de lo bueno

en tabaco copaneco

BUSQUE LOS CUPONES